



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4310

Aprobación inicial del "Plan insular de servicios de transporte regular de viajeros por carretera de la isla de Ibiza"

Para general conocimiento, se hace público que el Pleno del Consejo Insular de Ibiza, en sesión ordinaria de 29 de mayo de 2020, ha aprobado inicialmente el "**Plan insular de servicios de transporte regular de viajeros por carretera de la isla de Ibiza**", dividido en dos documentos: "Documento inicial PISTRVC" y "Anexo cartográfico inicial PISTRVC", que se pueden consultar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Consejo Insular de Ibiza (<https://seu.conselldeivissa.es>).

A tal efecto, a partir del día siguiente a la publicación en el BOIB de este anuncio y durante 30 días hábiles, se inicia el correspondiente procedimiento de información pública durante el cual se podrán presentar alegaciones.

Ibiza, 1 de junio de 2020

El jefe de servicio de Transportes

Antonio Montero Guasch

